COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8.274/05. Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería de información pública sobre instalación eléctrica y su declaración de utilidad pública en concreto, relativa al establecimiento de la instalación de una nueva subestación eléctrica denominada «Playa Serena-Roquetas».

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, desarrollada por el RD 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el expediente n.º NI-4958/3979 incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de autorizar la instalación eléctrica solicitada, aprobar el proyecto de ejecución y declarar la utilidad pública, en concreto, relativa a la instalación de una nueva subestación eléctrica denominada «Playa Serena-Roquetas» sita en Playa Serena, t.m. de Roquetas de Mar (Almería), y cuyas princiapales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Titular: ENDESA Distribución Eléctrica, S. L. Domicilio: Avda. Federico García Lorca, 82. Almería.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona.

Tipo de instalación: Exterior/Interior.

Sistema 66 kV.

Tipo: Cabinas blindadas aisladas en gas SF6-Tipo GIS

Esquema: Doble barra.

Alcance: 1 Celda transformador primario 66/20 KV. 2 Celdas de línea 66 kV.

1 Celda acople de barras de 66 kV con interruptor.

1 Posición de medida de tensión de barras 66 kV. Posición de Transformación:

1 Trafo de potencia 66/20 KV. 30 MVA de potencia.

Posiciones de M.T.:

Tipo: Interior con cabinas blindadas en gas SF6. Esquema: Doble barra.

Alcance: 1 Celda de transformador secundario 66/20

1 Celda de acople transversal de 20 KV con interruptor.

5 Celdas de salida de línea.

2 Celdas de servicios auxiliares.

1 Posición de Medida de Tensión de Barras.

Posición de control:

Se instalará un Sistema Integrado de Control y Protecciones SICP siendo esta Subestación telemandada desde el D.M. de Sevilla.

Posición Servicios Auxiliares:

Constituido por: 2 Trafo 250 KVA, 26, 5-21/0, 400-0, 230 KV.

2 Rectificadores de batería 125 Vcc 100 Ah.

2 Convertidores 125/48 Vcc 15 VA.

Instalaciones complementarias:

Sistema de puesta a tierra.

Sistema de alumbrado y fuerza.

Sistema de protección contra incendios.

Sistema de aire acondicionado, ventilación y calefac-

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.718.904 Euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos, 4, Edif. Admvo. de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones-por duplicado-que se estimen oportunas, todo ello dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio

Relación de bienes y derechos afectados:

Finca única.

Situación.

Término municipal de Roquetas de Mar.

Referencia Catastral: 2450702.

Paraje Las Marinas.

Lindando con calle nueva urbanización, prolongación de Avda. de Los Cerrillos (Urbanización Playa

Propiedad.

Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Plaza de la Constitución, s/n.

Roquetas de Mar (Almería).

Afección proyectada en la finca:

La derivada del montaje de subestación eléctrica y montajes asociados a la misma, con ocupación completa de parcela de forma trapezoidal de 1.730 m².

En Almería, a 13 de diciembre de 2004.-El Delegado provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

UNIVERSIDADES

8 116/05 Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica (Especialidad: Especial) a nombre de D.ª María del Carmen Carvajal Sánchez, expedido en Sevilla el día 18/10/1993, se anuncia dicha pérdida, a los efectos de la Orden de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13/07/88).

Sevilla, 24 de enero de 2005.-El Decano, Santiago Romero Granados

8.242/05. Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, especialidad Filología, expedido a favor de Doña María del Carmen Grilo Sánchez, el 30 de septiembre de 1996 con Registro Nacional de títulos 1997/070875.

Málaga, 22 de febrero de 2005.-El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

8.243/05. Resolución del Centro de Estudios Superiores, Sociales y Jurídicos Ramón Carande, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Graduada Social Diplomada, expedido en Madrid el 25 de marzo de 1996. de Doña Ana María Rayón Orejón, se anuncia el citado extravío, a los efectos de la Orden de 8 de Julio de 1988.

Madrid 25 de enero de 2005 - El Vicerrector de alumnos de la URJC, José Manuel Vera Santos.